



MENDOZA, 07 MAR 2012

VISTO:

El EXP – FIN: 14560/2011, en el que el egresado Rafael MARTINEZ RIBEIRO solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero Civil”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 10 y 10 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Rafael MARTINEZ RIBEIRO (DNI: 29.112.502), nacido el 08 de setiembre de 1981 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Ingeniero Civil”, con fecha de egreso el 17 de agosto del año 2011.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 62

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA